

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 054

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001-2023-00019-00	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	ZULAY SALGADO CASTILLA	HENRY NELSON ROMERO RODRIGUEZ	15 de Abril de 2024	Fecha Audiencia	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2024-00019-00	ALIMENTOS PARA MENORES	NERIS GIOVANNA MONTERO GOMEZ	JAMIR TORRES RODRIGUEZ	15 de Abril de 2024	Rechazo	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2024-00027-00	ADOPCION	DONNY DANIEL VASQUEZ RAMOS Y DAMARIS PATERNINA ACUÑA		15 de Abril de 2024	Admision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2024-10015-00	ACCION DE TUTELA	LUIS SANTIAGO GOMEZ NAVARRO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL– GRUPO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LITIGIOSAS	15 de Abril de 2024	Concede Impugnacion	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/175099302/RAD+10015-2024+CONCEDE+IMPUGNACI%C3%93N+TUTELA+1A.pdf/baa13fe4-39df-4481-ab43-bc15628998e3	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECISEIS (16) DE ABRIL DE D OS MIL VEINTICUATRO (2024)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA